

## *La historia del Hospital Barros Luco-Trudeau. El rescate de un artículo antiguo*

Hemos recuperado este artículo publicado el año 1999, en los desaparecidos Archivos del Barros Luco-Trudeau, y realizado por el Dr. Carlos Laporte Castillo. El autor se ha comprometido con nosotros a concluir la segunda parte del mismo, que esperamos publicar en el próximo número.

El devenir del Campus Sur de la Universidad de Chile está estrechamente vinculado a la historia de éste Hospital, no obstante no podemos decir que haya habido algún interés universitario por su historia y los accidentes que ha enfrentado a lo largo de su evolución. Por ejemplo, ¿quién recuerda el nombre del Dr. Jorge Morales Barría, que junto a su equipo, con increíble esfuerzo, ingenio y tesón transformaron a este hospital en el pionero nacional de los trasplantes de riñón, en el lugar donde se realizaban la mayor cantidad de cirugías de este tipo en el país y en un centro de referencia nacional e internacional en esta materia? Por otro lado, no se ha hecho aún el arqueo de las experiencias modernizadoras de la década de los noventa y del dos mil, donde una medición a ojo de buen cubero aprecia que en buena parte concluyeron en la desmoralización y condujeron a la irrelevancia del centro.

Hay mucho que aprender de los aciertos y los errores del pasado, pero para hacerlo es preciso reflexionar sobre ellos. Esta revista ofrece sus páginas a los autores que desde sus particulares perspectivas quieran hacerlo<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Nota del Editor.

## Historia del Hospital Barros Luco. Primera Parte.

Dr. CARLOS LAPORTE CASTILLO  
Servicio de Traumatología. H.B.L.T.

### I. INTRODUCCION

En las últimas décadas del siglo XIX sólo existían en Santiago los Hospitales San Juan de Dios, San Vicente, San José y El Salvador. La historia del Hospital Barros Luco comienza con el correr de 1888, época de gran actividad política y cambios, cuando Don. José Manuel Balmaceda era el Presidente de Chile.

La salud preventiva y primaria se encontraba entonces en pañales. La medicina solo existía en los hospitales. La Junta de Beneficencia, entidad semi-estatal, canalizaba las donaciones privadas que se invertían en ellos. El espíritu que alimentaba el actuar de esta Junta estaba supeditado a la Iglesia Católica.

El mundo médico no estaba ajeno a ciertos vientos de cambio. Es así como entre el 15 y el 22 de septiembre de 1889 se realizó el primer congreso médico chileno, presidido por hombres como José Joaquín Aguirre, Rector de la Universidad de Chile, y Manuel Barros Borgoño, Decano de la facultad de Medicina. Las primeras mujeres médico-cirujanos, en Chile y América Latina, las Dras. Eloísa Díaz Insulsa y Ernestina Pérez Barahona, reciben sus títulos por esa época, honrando la profesión médica con sus trayectorias.

Durante 10 largos años se discutió, en el seno de la Junta de Beneficencia esta necesidad de crear un Hospital Mixto General en la zona sur o sudoeste de Santiago. En esos años, la guerra civil de 1891 asoló al país, destruyendo la vida de grandes hombres y demostrando la historia, una vez más, que las conquistas espirituales y sociales siempre cobran en "Vida" lo mejor de la sociedad.

### II. ALGUNOS INSTANTES CUMBRE DEL FUTURO HOSPITAL

#### a. El primer instante cumbre

El presidente Don Federico Errázuriz impulsa el proyecto de su construcción, que se transforma en la Ley 1406-1408, del 15 de enero de 1901. La Junta de Beneficencia adquiere la chacra el Mirador del Gallo, que comprendía lo que es Archivos del Barros Luco-Trudeau, Año VI, N° 2, Abril-Junio 1999

hoy el Club Hípico de Santiago. Posteriormente se consideró insuficiente este terreno para un Gran Hospital. La Junta lo vendió en 1907.

Todo quedó nuevamente en proyecto, hasta Agosto de 1908 en que se recibe como donación, por parte de Don Higinio y Doña Silvina Hurtado, una chacra conocida como la Cuadra en el sector El Llano-Subercaseaux.

#### b.- El segundo instante cumbre.

Se produce cuando se decide construir en estos terrenos el Hospital, quedando así establecido su lugar físico de nacimiento. Gracias al impulso de hombres como Don Ignacio Callao, Alejandro y Roberto del Río, la Junta de Beneficencia da inicio a la construcción aprobando los planos del Arquitecto alemán Frederich Ruppel.

La primera piedra fue colocada el 24 de septiembre de 1911, en una ceremonia encabezada por el Presidente Ramón Barros Luco y con la bendición del Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Ignacio González Eyzaguirre.

El acto fue publicado por El Mercurio en su edición del 25 de septiembre, transcribiendo aquel periódico el Discurso inaugural de su administrador general, Dr. Ventura Carvallo, que en un lenguaje florido, emotivo, ajeno a nuestro mundo más tecnificado, expresa lo que significó para la sociedad el inicio de la construcción de este establecimiento asistencial. Por lo pintoresco, lo hemos transcrito entero en un anexo al final de este trabajo.

En la Tabla I se puede apreciar, en número de camas, la envergadura del proyecto hospitalario.

#### c. Antecedentes sobre la construcción

Comenzó la construcción en 1917 y se terminó el Policlínico en el edificio donde actualmente funciona el Servicio de Urgencia. Se atendían las especialidades de Medicina Cirugía y Ginecología. En septiembre de 1919, en la casa patronal de la chacra se agrega una pequeña maternidad con 10 camas, que atiende 40 a 50 partos normales (Foto 1).

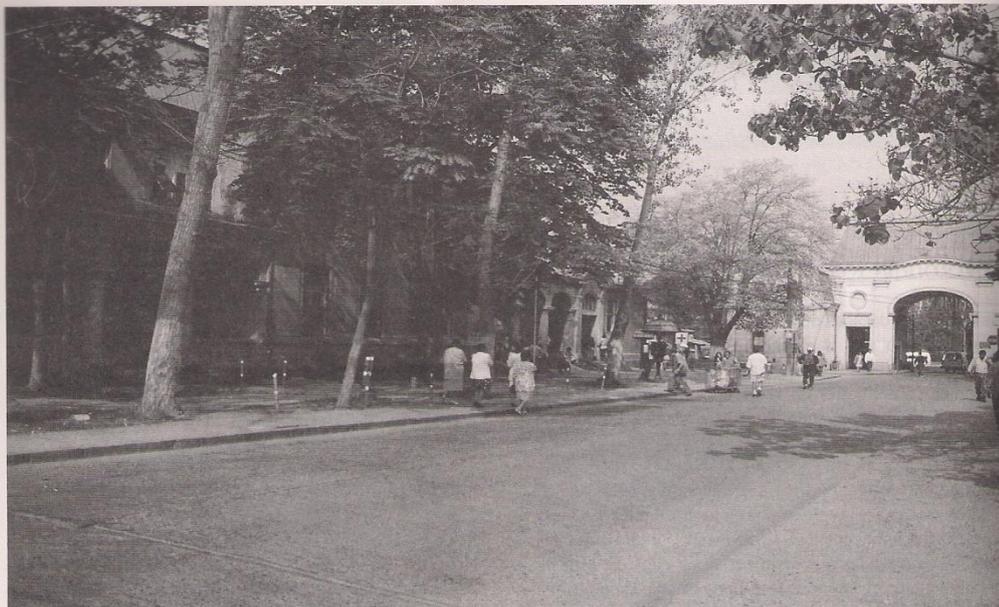


Foto 1.

**Tabla I.**  
**Distribución y número de camas del proyecto del Hospital General Mixto.**

|  |                  |
|--|------------------|
| - Pabellón para pensionados .....  | 23 camas         |
| - 7 pabellones de las secciones de medicina y cirugía, cada uno con 68 camas ..... | 476 camas        |
| - Pabellón para enfermedades de mujeres .....                                      | 56 camas         |
| - 2 Pabellones para enfermedades de la piel y venéreas, 51 camas cada uno .....    | 102 camas        |
| - 2 Pabellones para enfermos tuberculosos, de 40 camas cada uno.....               | 80 camas         |
| - 2 pabellones para enfermedades infecciosas, de 24 camas cada uno .....           | 48 camas         |
| - Pabellón de observación .....  | 6 camas          |
| <b>Total general</b>   | <b>796 camas</b> |

54

El año 1919 era presidente Don Juan Luis Sanfuentes. Chile ya ha dictado el primer Código Sanitario en América Latina y la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria. Los santiaguinos se divierten con “Entre gallos y medianoche”, comedia de Carlos Cariola que se estrena en el teatro La Comedia. Muere el ex presidente Ramón Barros Luco, legando al Hospital General Mixto la suma de \$ 300.000.

Más adelante, la gran patrocinadora fue la Sra. Mercedes Valdés, viuda de Barros Luco. Donó, en 1923, un cheque por \$ 400.000, lo que permitió iniciar la edificación de los dos pabellones diseñados: uno para 80 - 90 camas y otro de tres pisos para cocina y lavandería (foto 2).

#### d. El tercer instante cumbre

La Junta de Beneficencia de Santiago decide bautizar el hospital con su actual nombre: Ramón Barros Luco.

En 1926 fallece la Sra. Mercedes Valdés dejando una cuantiosa herencia a la Junta con el compromiso de instalar religiosas católicas en el Hospital. Se edifica así el claustro con capilla adosada (1931), y el año siguiente se construye un pabellón anexo para 90 camas, concluyéndose los pabellones antiguos que se encontraban a “medio terminar” y en abandono. En 1933 se inauguran los dos pabellones, con capacidad total de 200 camas, creándose

Archivos del Barros Luco-Trudeau, Año VI, N° 2, Abril-Junio 1999

**TABLA II.**  
**Personal del Hospital "Ramón Barros Luco" el año 1933.**

| Especificación                  | Ordinario |           |           | Extraordinario |           |           | Total     |           | Total      |
|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
|                                 | H         | M         | Total     | H              | M         | Total     | H         | M         |            |
| <b>Personal Técnico:</b>        |           |           |           |                |           |           |           |           |            |
| Médicos Internos                | —         | —         | —         | 4              | —         | 4         | 4         | —         | 4          |
| Médicos Externos                | 7         | —         | 7         | 9              | 1         | 10        | 16        | 1         | 17         |
| Enfermeras Tituladas            | —         | 4         | 4         | —              | 5         | 5         | —         | 9         | 9          |
| Matronas Tituladas              | —         | 3         | 3         | —              | —         | —         | —         | 3         | 3          |
| Farmacéuticos                   | 1         | —         | 1         | —              | —         | —         | 1         | 1         | 1          |
| Visitadora Social               | —         | 1         | 1         | —              | —         | —         | —         | 1         | 1          |
| <b>Personal Administrativo:</b> |           |           |           |                |           |           |           |           |            |
| Ecónomos                        | —         | 1         | 1         | —              | —         | —         | —         | 1         | 1          |
| Contador - Estadístico          | 1         | —         | 1         | —              | —         | —         | 1         | —         | 1          |
| <b>Personal Auxiliar:</b>       |           |           |           |                |           |           |           |           |            |
| Ayudante Farmacia               | —         | —         | —         | 1              | —         | 1         | 1         | —         | 1          |
| Practicantes                    | 1         | —         | 1         | 1              | —         | 1         | 2         | —         | 2          |
| Cuidadoras                      | —         | 9         | 9         | —              | 11        | 11        | —         | 20        | 20         |
| <b>Personal de Servicio:</b>    |           |           |           |                |           |           |           |           |            |
| Ayudante Economato              | —         | —         | —         | 1              | —         | 1         | 1         | —         | 1          |
| Mecánicos                       | 1         | —         | 1         | —              | —         | —         | 1         | —         | 1          |
| Porteros                        | 2         | —         | 2         | —              | 1         | 1         | 2         | 1         | 3          |
| Mozos                           | 3         | —         | 3         | 12             | —         | 12        | 15        | —         | 15         |
| Empleadas Servicio              | —         | 5         | 5         | —              | 11        | 11        | —         | 16        | 16         |
| Roperos                         | —         | —         | —         | 1              | —         | 1         | 1         | —         | 1          |
| Lavanderas                      | 2         | 3         | 5         | —              | 1         | 1         | 2         | 4         | 6          |
| Peluqueros baños                | —         | —         | —         | 2              | 1         | 3         | 2         | 1         | 3          |
| Cocineros                       | 2         | 2         | 4         | 1              | 1         | 2         | 3         | 6         | 6          |
| Jardineros                      | 1         | —         | 1         | —              | —         | —         | 2         | —         | 2          |
| Peones                          | 2         | —         | 2         | —              | —         | —         | 2         | —         | 2          |
| <b>Totales</b>                  | <b>23</b> | <b>28</b> | <b>51</b> | <b>32</b>      | <b>32</b> | <b>64</b> | <b>55</b> | <b>60</b> | <b>115</b> |

un servicio de Maternidad de 30 camas, uno de Medicina con 20 camas y, finalmente, el de Cirugía, con 20 camas también (Ver Tabla II).

Pero el estreno en sociedad para el flamante hospital, iba a ser más brusco. En Santiago estalla una epidemia de tifus, obligando al centro asistencial a jugar un importante rol. De esa época transcribimos el informe de la Dirección del Hospital, ya que sus palabras son "historia viva", y sus cuadros finales estadísticos nos permiten apreciar las diferencias que nos separan de esa época.

A principios del año 1933 la Dirección General resolvió "...habilitar los dos pabellones para trasladar a ellos la

maternidad, aumentándola hasta 30 camas en el pabellón nuevo, y establecer, en el pabellón antiguo, un servicio de Medicina Interna y otro de Cirugía, de 20 camas cada uno".

De acuerdo con ello se procedió a adquirir los catres y camas necesarias, ropería y muebles, cuando se suscitó la epidemia de tifus exantemático que aún en la actualidad sigue diezmando a la población de Santiago. La Dirección de Sanidad, que inició la lucha contra el flagelo, se vio obligada, a falta de un hospital para infecciosos, a habilitar un lazareto de emergencia en el Cuartel de Cazadores en la Av. Portugal. Pudo colocar ahí unas 800 camas para tíficos, con elementos proporcionados, en su mayor parte, por el Servicio de Sanidad del Ejército.

Archivos del Barros Luco-Trudeau, Año VI, N° 2, Abril-Junio 1999



Foto 2.

Sin embargo, toda este labor resultó insuficiente para el número siempre creciente de víctimas de la epidemia, que muy pronto sobrepasaron de 1.200 enfermos en toda la ciudad. La Dirección de Sanidad se vio obligada a acudir a la Junta de Beneficencia, y ésta resolvió destinar los pabellones y los elementos disponibles del Hospital "Ramón Barros Luco", para hacerse cargo de 300 enfermos de tífus.

A mediados de julio se comenzó con los trabajos de habilitación de dos pabellones, revisándose la instalación de las calderas, calefacción central y agua caliente. A continuación se recorrieron los pisos y se colocó una caldera nueva para el servicio de la cocina, que al mismo tiempo debía servir para el funcionamiento de un barril Servio destinado a la desinfección de la ropa de los tíficos. Se edificó un departamento provisorio, anexo a los pabellones, para la recepción y desinsectación de los tíficos. Se colocaron y proveyeron de colchones de paja a unos 200 catres de fierro, y se dio la última mano a la instalaciones de la cocina y de la lavandería. Por último, se contrató al personal técnico y de servicio, que se instaló provisoriamente en el 2° y 3° piso del pabellón de cocina (ver Tabla III).

A principios de Agosto se pudo recibir los primeros enfermos de tífus, que luego fueron aumentando hasta alcanzar el máximo de capacidad del improvisado lazareto, o sea 300 enfermos.

**TABLA III.**  
**Movimiento de Enfermos de Tífus Exantemático entre el 4-VIII-33 y el 31-XII-33**

| Especificación                | H      | M     | N     | Total  |
|-------------------------------|--------|-------|-------|--------|
| Entrados                      | 1.148  | 857   | 415   | 2.420  |
| Salidos: de Alta              | 817    | 649   | 366   | 1.832  |
| Fallecidos                    | 243    | 146   | 12    | 401    |
| Total Salidos                 | 1.060  | 795   | 378   | 2.233  |
| Existencia al 31 de Diciembre | 88     | 62    | 37    | 187    |
| Días estadas de los de alta   | 11.243 | 8.180 | 4.221 | 23.644 |
| Días estadas de fallecidos    | 1.239  | 1.078 | 55    | 2.372  |
| Total de días de estadas      | 12.482 | 9.258 | 4.276 | 26.016 |

Abreviaciones: H= Hombres, M= Mujeres, N= Niños.

Este flujo enorme y repentino de enfermos, como era natural, hubo de poner a prueba la capacidad de trabajo del personal técnico y de servicio, y sobre todo del personal administrativo, en su totalidad casi recién contratado. Esto

Archivos del Barros Luco-Trudeau, Año VI, N° 2, Abril-Junio 1999

fue motivo de no pocas dificultades en el Servicio, y de cambios frecuentes de las personas poco aptas en sus funciones. A ello se le agregaron dificultades e interrupciones en el funcionamiento de las máquinas, cañerías, calderos etc., instaladas precipitadamente y recibidas sin una comprobación efectiva de su eficiencia.

Hubo pues necesidad de una actividad y buena voluntad extraordinarias del personal para subsanar, en todo momento, esos graves inconvenientes. La Dirección del Hospital, por este motivo se creyó en el deber de declarar que, en general, el personal de todas las reparticiones en todo momento había cumplido y seguía cumpliendo con sus obligaciones, con todo el entusiasmo que las circunstancias extraordinarias exigían, y desafiando con valor los peligros del contagio a que sus delicadas funciones los exponían.

La Dirección tuvo que lamentar numerosos casos de contagio en el personal de médicos, practicantes y enfermeras, y aún en el personal de servicio, que felizmente no tuvieron consecuencias fatales. Sólo hubo que lamentar el fallecimiento de uno de sus mozos, D. Régulo Saavedra Alviña.

**e.- El cuarto instante cumbre.**

Comienza el funcionamiento pleno del Hospital en la lucha contra esta plaga de tifus, y debemos, colocados en el futuro, enviar nuestras felicitaciones y reconocimientos a toda esa gente que esforzadamente cumplió con su deber humanitario.

En 1933, los primeros años del 2° período de Arturo Alessandri Palma, existe un fuerte impulso de construcción en el país; nace el Barrio Cívico de Santiago y el Estadio Nacional, y se construyó la escuela de Derecho de la Universidad de Chile. En nuestro tema local, que es el del Hospital, se construyó la muralla de circunvalación en la cara norte hasta alcanzar la calle Arturo Prat, y se pavimentaron las calles interiores del Hospital (Ver fotos 3 y 4).

Es así como llegamos a tener, a fines del año 1933, un hospital que contaba con una atención externa que funcionaba en el Policlínico, actual Servicio de Urgencia, y una atención interna con hospitalizaciones en Medicina, Cirugía, Ginecobstetricia, situadas en el actual edificio de Maternidad.

**Tabla IV**  
**Estado Comparativo del Presupuesto con relación a los gastos del año, costo de un enfermo en el año y en el día, y porcentaje de gastos. Año 1933.**

| ITEM   | Presupuesto Incluso Modificaciones | Gastos con cargo Presupuesto | Gastos              |                        | Total Gastado        | Costo Enfermo al año | Costo Enfermo al día | % Gastos      |
|--|------------------------------------|------------------------------|---------------------|------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------|
|  |                                    |                              | Cargo               | Fondos Extraordinarios |                      |                      |                      |               |
| <b>Total existencia diaria de Enfermos en el año: 34.318</b> |                                    |                              |                     |                        |                      |                      |                      |               |
| Sueldos  | \$ 114.766.60                      | \$ 113.920.80                | \$ 31.732.63        |                        | \$ 145.653.43        | \$ 1.549.060         | \$ 4.244             | 24.95         |
| Alimentos  | 94.600.00                          | 92.477.77                    | 10.225.98           |                        | 102.733.75           | 1.092.816            | 2.994                | 17.60         |
| Botica   | 37.500.00                          | 37.395.77                    | 1.278.80            |                        | 38.674.57            | 411.355              | 1.127                | 6.62          |
| Luz y Lumbre   | 35.934.00                          | 37.112.83                    |                     |                        | 37.112.83            | 394.565              | 1.081                | 6.36          |
| Ropería  | 19.000.00                          | 19.019.39                    | 1.623.70            |                        | 20.643.09            | 219.635              | 0.601                | 3.54          |
| Lavandería   | 4.500.-                            | 3.934.18                     | 920.00              |                        | 4.854.18             | 51.465               | 0.141                | 0.83          |
| Gastos Diversos  | 35.126.60                          | 38.092.59                    | 7.363.53            |                        | 45.456.12            | 483.625              | 1.325                | 7.79          |
| Construcciones   | 6.373.30                           | 6.373.30                     |                     |                        | 6.373.30             | 67.890               | 0.186                | 1.09          |
| Reparaciones Edificios                                       | 21.000.00                          | 20.865.11                    |                     |                        | 20.865.11            | 221.920              | 0.608                | 3.57          |
| Muebles y Utiles   | 160.179.24                         | 161.430.81                   |                     |                        | 161.430.81           | 1.716.960            | 4.704                | 27.65         |
| Fondos Extraordinarios                                       | 53.174.64                          |                              |                     |                        |                      |                      |                      |               |
| <b>Totales</b>   | <b>\$ 582.164.38</b>               | <b>\$ 530.622.55</b>         | <b>\$ 53.174.64</b> |                        | <b>\$ 583.797.19</b> | <b>\$ 6.209.015</b>  | <b>\$ 17.011</b>     | <b>\$ 100</b> |

Nota.- El total de gastos se excedió de lo presupuestado debido a que se hizo un Cargo de \$ 2.768.89 directamente por la Tesorería de Beneficencia a la Tesorería Provincial, sin haber sido visitado por la contaduría del Hospital.  
Archivos del Barros Luco-Trudeau, Año VI, N° 2, Abril-Junio 1999



Foto 3.



Foto 4.

Archivos del Barros Luco-Trudeau, Año VI, N° 2, Abril-Junio 1999

ANEXO N° 1

**EL HOSPITAL GENERAL MIXTO, COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA, CEREMONIA DE AYER.**

*Como lo habíamos anunciado, a las 15:30 hrs. de la tarde de ayer, tuvo lugar en el Llano Subercaseaux la ceremonia de la colocación de la primera piedra del Hospital General Mixto. En su discurso, El Doctor Ventura Carvallo, Subadministrador del Hospital Gral. Mixto, da a conocer en conceptuosos términos la historia de este Hospital, los beneficios que reportará al populoso barrio de San Miguel y la organización que la Honorable Junta de Beneficencia piensa darle.*

Noticia del Mercurio, 25 de septiembre de 1911.

**DISCURSO DEL DOCTOR VENTURA CARVALLO:**

*Excmo. Señor Presidente de la República, Ilmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo de Santiago, Señores Ministros, Señoras, Señores: En representación de la honorable Junta de Beneficencia de esta Capital, tengo el honor de presentar a vosotros, que honráis esta hermosa reunión con vuestra presencia, el significado de la solemne ceremonia presto a verificarse. Lo es y ha sido en todos los tiempos, motivo de singular regocijo, la colocación de la 1ª piedra de un edificio, cualquiera que sea el objeto para el que se reserve. Lo es y ha sido para el hijo de la fortuna cuando ordena los cimientos del que será más tarde una Señorial mansión; lo es y ha sido para el obrero, para el infeliz labriego cuando colocan el 1º adobe o clavan la 1ª estaca de la humilde alcoba que los albergará con sus familias resguardándoles de los ardientes rayos del sol en verano como de los intensos hielos de las noches invernales. Lo es y ha sido para los gobiernos, siempre anhelantes de vincular su administración a la edificación de obras monumentales, de positivo interés público, particularmente si se trata de escuelas dedicadas a la instrucción superior, verdaderos templos en los que se rinde culto a la ciencia y al saber.*

*Ahora bien; ¿ Con cuán íntimo regocijo no contemplará S. E. El 1º magistrado de la nación la ceremonia de la colocación de la 1ª piedra de este grandioso templo, este hospital modelo, el primero en su género en toda América Latina?. Ceremonia que se consignará con caracteres indelebiles en las páginas de la historia de su administración, haciendo constar que es levantado en atención a planos trazados por uno de los más ilustres, si no el 1º de los Ingenieros-Arquitectos higienistas, de una de las más grandes potencias del viejo continente Europeo.*

*¿Que profunda satisfacción no animará a los honorables miembros de la Junta de Beneficencia de Santiago; a quienes ha correspondido preparar, iniciar y propender hacer*

Archivos del Barros Luco-Trudeau, Año VI, N° 2, Abril-Junio 1999

*marchar a feliz término tan costosa obra, de noble y severo estilo arquitectónico como nobles y severos son los ideales que están llamados a realizar?. Más aún, cuando esa 1ª piedra se va a colocar bajo tan felices augurios, recibiendo la bendición del Ilmo y Rvdmo. Arzobispo, Monseñor J. Ignacio González Eyzaguirre, de manos de este Santo varón, de ese eminente prelado, orgullo del clero chileno y gloria de la iglesia Católica.*

*¡ Ah Señores!, me parece sentir en mis oídos el movimiento tumultuoso del corazón de cada uno de los nobles vecinos de este bello y populoso barrio, latiendo al impulso del justo como legítimo orgullo, al contemplar la predilección que los ha cabido al recibir en medio de tan extenso llano esta construcción grandiosa, obra de la Beneficencia de los poderes públicos y de la filantropía privada, la que al ser erigida por la honorable junta de Beneficencia, simboliza el templo levantado a la más augusta y excelsa de las virtudes cristianas: la Caridad. Este templo de la caridad lleva el nombre de Hospital General Mixto, destinado a dar albergue a individuos de las diversas esferas sociales, de predilección a los desvalidos, sean nacionales o extranjeros la caridad es virtud que no reconoce otra nación que este nido abrigado que la alberga en el seno de toda alma noble y generosa.*

*Albergará a hombres y mujeres, el niño como el adulto y el anciano; las recibirá en circunstancias precarias de la vida, recibirla casi en el momento de ir a ser segada por el acerado filo de la implacable guadaña de la muerte.*

*Ved, así, señores, cuán nobles y elevadas son los ideales consignados en la 1ª, si no en lo principal tabla de la ley que rige a la Beneficencia pública y de la cual son fieles observantes los miembros de la Junta de Beneficencia de Stgo.*

*Permitidme ahora un paréntesis al discurso, a fin de diseñarles en pocas palabras el origen de este establecimiento El mes de agosto de 1896, el Señor Don Ignacio Collao, miembro de la Beneficencia en esa época, lanzó la idea de edificar un buen Hospital mixto. Los existentes en la capital estaban distantes de satisfacer a las exigencias de la población, los enfermos comenzaban a ser rechazados de sus puertas por carencias absolutas de camas disponibles. Por otra parte, en el seno de la junta dominaba cierta inquietud, pues en ese año y siguientes, crueles epidemias hacían numerosas víctimas, en especial en el elemento infantil; en el año 1900 la Coqueluche y el Sarampión habían elevado la cifra de la totalidad a la abrumadora cuota de 50%. Del 35% había ascendido rápidamente al 50%. El señor Collao pedía el hospital en el barrio Sud - poniente de Stgo.*

*La idea de este respetable vecino encontró luego fácil incubación, se le nombró administrador del hospital en proyecto y se designó a la vez una comisión de miembros de la junta, a fin de gestionar los medios de alcanzar recursos para el establecimiento proyectado.*

*Como resultado de las gestiones de esta comisión se dictaron las leyes números 1.406 y 1.408 del 15 de Enero de 1901, consultando 900.000 pesos para la compra de un terreno para el Hospital General y de otro para un Clínico de Niños. Leyes que llevan la firma del Excmo. Presidente Señor Don Federico Errázuriz en esa época.*

*Con imputación a esas leyes fueron comprados 995.210 mtrs2. de terrenos en la chacra del mirador del Gallo, para el Hospital general. Más tarde fue adquirida la Quinta de Vicuña en el barrio Independencia para el Clínico de Niños. Por muerte súbita del señor Collao fue nombrado administrador del Hospital mixto mi malogrado amigo, el hábil cirujano y profesor, Doctor Manuel Barros Borgoño.*

*Con buen acuerdo la Junta de Beneficencia resolvió algún tiempo después trasladar la construcción del hospital general a esta chacra del Llano Subercaseaux, la que había ingresado al poder de la Beneficencia como parte de la cuantiosa herencia que les fue dejada a los establecimientos de su dependencia por los generosos Benefactores, Señor Don Higinio y Señora Doña Silvina Hurtado, cuya memoria merece el recuerdo perpetuo de la junta de Beneficencia de Santiago y las fervorosas bendiciones de las desvalidas a quienes fue destinada.*

*La administración del Hospital grabará sus nombres en el mármol, que será el mejor adorno de los muros del vestíbulo de entrada a este templo de la caridad; quedarán como ejemplo para las generaciones del presente y del porvenir.*

*Los terrenos del irador del Gallo serán enajenados a fin de tener recursos para una parte de los trabajos de este establecimiento.*

*Los planos de este Hospital modelo son obra del ingeniero*

*higienista F. Ruppel de Hamburgo, quien ha transformado un buen número de hospitales alemanes y es el autor de los planos de transformación del famoso Hospital San Jorge de Hamburgo.*

*La idea para la confección de dichos planos le fue sugerido por los Doctores Señores Roberto y Alejandro del Río, previa discusión con el administrador del establecimiento, señor Don Mariano Guerrero Bascuñan. Estos planos corren impresos en un folleto acordado por la junta, con las explicaciones vertidas al Castellano por el doctor Alejandro del Río.*

*Señores: Ahora es el momento propicio para dirigirme al pueblo obrero que atento me escucha y significarle que esta casa que la caridad cristiana les destina el efecto de llenar los nobles y grandes ideales de resguardar la salud y la vida, lleva el nombre del Hospital, pero existe notable diferencia entre los hospitales de hoy y los de ayer.*

*En efecto ambos están destinados al mismo fin: atacar la enfermedad, pero la marcha incesante de la rueda del destino ha arrastrado por el sendero del progreso a la higiene pública y privada y a la ciencia médica; ha invertido así por completo el orden de todo lo existente.*

*Si los hospitales de ayer eran cosas que inspiraban repulsión por el nacimiento, si exhalaban miasmas malsanos que infectaban la atmósfera; si en sus aulas, en sus salas, en cada uno de sus departamentos dominaba el aspecto lúgubre de la tristeza y la sombra del dolor, si eran para los desgraciados la antesala de la muerte, los hospitales de hoy han recibido los sabios principios de la higiene moderna en su ubicación, en su construcción, en todo, desde los cimientos hasta la cúpula. Todo el sol, luz, aire cargado de emanaciones aromáticas desprendidas de las plantaciones de las que se les rodea en su interior; un sistema perfecto de calefacción, agua en abundancia, en una palabra, dotados de un confort al que casi no pueden aspirar ni los magnates de la fortuna.*

*(Transcrito íntegramente por El Mercurio del 25 de Septiembre de 1911).*